

Fecha de descarga: 24/06/2026

# Poda o corte de raíces de árboles de la vía pública

**Modificado** 29/04/2026Responsable de la información [Áreas Verdes](#)

## Descripción

Trámite para solicitar el corte de raíces y la poda de árboles del ornato público.

## Documentación a presentar

- Ubicación del árbol (calle y número de puerta).
- Datos de la persona que solicita el servicio.

## ¿Cómo se hace?

Este trámite se puede realizar de tres formas:

## En línea

Fecha de descarga: 24/06/2026

Completá el [formulario de solicitud de poda o corte de raíces de árboles de la vía pública](#).

## Teléfono

Comunicate por [Whatsapp](#) de lunes a viernes de 08 a 19:00 h. Sábados de 09:00 a 13:00 h.

## Presencial

Acercate al Centro Comunal Zonal que corresponda según la ubicación del árbol.

Fecha de descarga: 24/06/2026

Fecha de descarga: 24/06/2026

## Formas de iniciar el trámite

TELÉFONO 1950 3000 opción 3  
099 019 500

De lunes a viernes  
de 08:00 a 19:00 h  
Sábado  
de 09:00 a 13:00 h

## Costo

No tiene costo

## ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/poda-o-corte-de-raices-de-arboles-del-ornato-publico>